

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Gastos de publicidad oficial_Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	LTAIPEQArt66FracXXIID	Publicar y actualizar anualmente, el documento que realicen respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, entendido como el conjunto de campañas derivadas de la Estrategia anual de comunicación social, encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional de acuerdo con los datos especificados en su normatividad aplicable o ámbito al cual pertenezcan

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del documento	Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social	Hipervínculo al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
-----------	--	---	----------------------------	--	---	--	------------------------	------

2026 01/01/2026 31/12/2026

Coordinación Administrativa y Financiera

31/03/2026

Justificación a las celdas vacías. No se realizarán erogaciones por gastos de Comunicación Social correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, lo anterior, en términos de los artículos 33, 42 y 43 de la Ley de General de Comunicación social.